*Unidad Clínica de Enfermedades Infecciosas,*

*Microbiología y Medicina Preventiva*

**ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DEL DOMUS**

**DOMUS DOMICILIO**

**Capacidad para atender 10 pacientes diarios** (la disponibilidad puede verse reducida en función de la dispersión geográfica\*)

\* Los pacientes con domicilio muy alejado del centro de la ciudad ocupan dos huecos

**Funciones del médico solicitante/interconsultor**

* Solicitud de TADE por la especialidad correspondiente.
* Valoración por el interconsultor de EI de los criterios para su inclusión en el programa.
* Solicitud de disponibilidad mediante llamada al coodinador (se recomienda anticipar la solicitud).
* Cumplimentación del Check-list.
* Valoración de acceso vascular y solicitud de inserción de LM antes del alta.

**Funciones del coordinador médico**

* Recepción de las solicitudes de inclusión en el programa y gestión de lista de espera.
* Contacto telefónico semanal con los pacientes incluidos en el programa. Revisión de los resultados de los análisis realizados. Complementación de la evolución en historia clínica. (El DOMUS se contempla en la historia digital como un episodio de consulta adscrito a E. Infecciosas. La apertura de ese episodio corresponde al administrativo de la planta de E. Infecciosas).
* Resolución de las incidencias notificadas por teléfono por enfermería de DOMUS.
* Gestión de valoración presencial hospitalaria si se considera necesario.
* Gestión del reingreso de los pacientes con complicaciones o con fallo de tratamiento. (Aunque el acuerdo es que los pacientes reingresen en el servicio que solicitó DOMUS, lo habitual es que ingresen a cargo de E. Infecciosas).

**Funciones de enfermería**

* Visita por enfermería de DOMUS domicilio para explicar el programa, comprobación de requisitos y autonomía del paciente o disponibilidad del cudidador, firma del consentimiento informado y colocación de la bomba.
* Cumplimentación del formulario de solicitud de medicación para Farmacia.
* Recogida de la medicación en Farmacia.
* Planificación del recorrido. Contacto telefónico con los pacientes si hay retrasos sobre el horario previsto.
* Administración de medicación y resolución de incidencias. Contacto telefónico con coordinador o médico responsable si fuese necesario.
* Extracción de muestras para análisis (una vez por semana) o hemocultivos si fuese necesario.
* Primera visita a las nuevas inclusiones de pacientes hospitalizados. Canalización de LM si fuese necesario. Si el paciente recibe antibiótico una vez al día, la primera visita se realiza en el domicilio.
* Cumplimentación de la base de datos.

**Funciones del Servicio de Farmacia**

* Recepción de solicitudes de tratamiento.
* Valoración de los tratamientos: fármacos, posología, interacciones.
* Preparación de las disoluciones.

**DOMUS HOSPITAL**

**Capacidad para atender 4 pacientes diarios**

**Funciones del médico solicitante/interconsultor**

* Solicitud de TADE por la especialidad correspondiente.
* Valoración por el interconsultor de EI de los criterios para su inclusión en el programa.
* Solicitud de disponibilidad mediante llamada al coodinador (se recomienda anticipar la solicitud).
* Cumplimentación del Check-list.
* Valoración de acceso vascular y solicitud de inserción de LM antes del alta.

**Funciones del coordinador médico**

* Recepción de las solicitudes de inclusión en el programa y gestión de lista de espera.
* Gestión de valoración presencial hospitalaria si se considera necesario.

**Funciones de enfermería**

* Recepción del paciente en la sala destinada a la administración de medicamentos.
* Recogida de tratamientos por el celador de la planta.
* Valoración de incidencias. Si fuese necesario, valoración presencial por el coordinador del programa o del médico responsable.
* Cumplimentación de base de datos.